

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJOS 28 DE MARZO DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 807.

LA CRÓNICA.

¡ALELUYA! ¡ALELUYA!

La Iglesia se vale de estas palabras endias de júbilo, y nosotros las ponemos al frente de este artículo, porque también estamos alegres como unas Pascuas.

Hartos de llorar todo el año, y más en estos días de Semana Santa, natural es que al echar las campanas á vuelo por la resurrección de Aquel que venció á la muerte, nos pongamos majos y salgamos á la calle con la sonrisa en los labios y gritando: ¡aleluya! ¡aleluya!

¡Tenemos tantos motivos para alegrarnos! El primero y el principal de todos es que Cabrera, el paladín más esforzado y más consecuente del viejo absolutismo, se ha hecho constitucional, y aun cuando esto sólo llegue á ser un hecho aislado, como algunos creen, la verdad es que la libertad ha triunfado en esta ocasión, puesto que ha bajado ante ella la frente la personificación más alta de la creencia absolutista.

Estos milagros no podría hacerlos la libertad que en España se practica, porque aquí hemos hecho todo lo posible por desacreditarla; pero los que, como Cabrera, han vivido tantos años en Inglaterra, no pueden sustraerse al influjo de aquellas magníficas instituciones, que descansan en el derecho.

Si fuera posible que los reaccionarios de nuestro país, que suelen confundir la libertad con el abuso que de ella se hace, pudieran por sí mismos ver en cualquiera de las naciones libres del mundo, las maravillosas armonías de la libertad, no tendríamos seguramente que lamentar esos disturbios, esas violencias que han hecho de España una nación de sublevados, donde se ha perdido por completo la fe en la eficacia de las ideas y todo se espera de la fuerza.

Aprendan de Cabrera los reaccionarios, del hombre rudo de los combates, que aconsejaba á D. Carlos el camino de la propaganda pacífica, como el más seguro y eficaz para el triunfo de cualquier doctrina. Pero los reaccionarios no aprenderán, estamos seguros de ello: seguirán, como hasta aquí, queriendo apagar entre sus manos la llama del pensamiento, y juzgan haberlo conseguido cuando, imponiendo silencio á todo el mundo, nadie, por temor, dice lo que piensa;

pero el pensamiento, sin embargo, vive en la cabeza de los hombres y encuentra á espaldas de los poderes públicos medios de propaganda, resultando entonces que la sociedad está aparentemente tranquila, mientras en sus entrañas hay agitación latente, profunda, hay lo que los marinos llaman mar de fondo.

Las ideas, que son invisibles é impalpables como el oxígeno, y que lo que este es á la vida del cuerpo, las otras son á la vida del espíritu, las ideas, repetimos, cuando son buenas, cuando son verdad, viven á pesar de todos los obstáculos, como vivió la idea cristiana á pesar de las persecuciones, á pesar de la fuerza material. Hay momentos en que parece que las ideas han muerto; pero Dios que alienta, digámoslo así, en el seno de todas las verdades, no puede ser vencido, y al fin y al cabo, todo cuanto se opone al triunfo pacífico de una idea, sucumbe con estrépito.

La resurrección de Cristo, que era la verdad y la vida, significa en otro orden de consideraciones, que las verdades todas, aun cuando se las encierran en el sepulcro del silencio, resucitarán haciendo estallar la losa que las aprisione. Recordamos ahora aquellas célebres palabras, parécenos que de Voltaire: «Mañana enterraremos al Cristo»; y sin embargo, las doctrinas que el Cristo predicaba viven todavía, como viven y vivirán aquellas ideas de libertad tan escarneadas por muchos, y que los reaccionarios en no pocas ocasiones han creído enterrar para siempre.

Para crear en la libertad, para amarla, no ha de estudiarse en medio del ruidoso oleaje de las pasiones revolucionarias; no hay que buscarla en esos odios y esos rencores de las muchedumbres ignorantes que tienen por lo común mezquino origen. No hay que fijarse tampoco en lo que pueda suceder en países determinados, en España por ejemplo, donde nos faltan muchas condiciones para toda clase de gobiernos: la libertad hay que buscarla en la región serena de las ideas, hay que estudiarla sobre un libro, hecha abstracción de las miserias de los hombres, y cuando el espíritu tranquilo, sin ambición y sin soberbia, se inclina ante la lógica, debe contribuir, después de aceptar el concepto científico de la libertad, á practicarla leal y severamente, haciendo que las impurezas de la realidad, como decía Castelar, no la manchen; y obrando así, conse-

guiremos que en épocas revolucionarias no se desacredite la libertad con exageraciones, ni en épocas de reacción, por frivolidad ó seguir la moda, se hable con menosprecio de ciertas ideas, por los que ni siquiera las entienden.

Con el título de «Advertencia leal» ha publicado nuestro apreciable colega *El Imparcial* un notable artículo, en el que ante todo llama la atención del presidente del Consejo sobre los asuntos que tratan *La Epoca*, *El Diario Español* y *El Tiempo*, en la seguridad de que el Sr. Cánovas ha de comprender que en el campo ministerial hay algo que merece conienzudo estudio y tal vez pronto y eficaz remedio.

Pero según nuestro colega, si el Sr. Cánovas acudé después á repasar los periódicos de oposición, cree que han de decir algo á su grande inteligencia las afirmaciones que en aquellos se hacen y reflejan con exactitud los clamores de la opinión pública.

Más adelante recuerda *El Imparcial* que tres departamentos ministeriales, excepción hecha de los de Guerra y Hacienda, dan algunas señales de vida. ¿En que consisten estas? pregunta. Y él mismo se encarga de contestar.—Oigámosle:

«El Sr. ministro de Estado continúa su cruzada contra los cónsules y ejercita sus condiciones de carácter en prohibir, bajo las penas más severas para los empleados en su ministerio, la entrada en él de los redactores de periódicos.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia, después de lo que ha hecho en varios días con los magistrados, se apresura á notificar á España por medio de los periódicos que le son más simpáticos, lo que ha hecho en un solo día con los jueces, y les comunica la interminable lista que insertamos en otro lugar.

Y el señor ministro de Fomento, á quien ya no queda un solo empleado por remover, anuncia pomposamente que prepara un proyecto de colonias agrícolas.»

A juicio de nuestro colega «no es posible que un hombre de las condiciones del Sr. Cánovas del Castillo no comprenda que no puede sostenerse ni por un instante más el Gobierno que en tales condiciones se encuentra y no hace nada para salir de ellas.» Juzga por lo tanto indispensable un cambio radical y profundo en la marcha del Gabinete; y en apoyo de esto dice:

«Por causas y con pretestos que no queremos examinar ahora, el Ministerio que se halla al frente de los negocios no tiene política, y si la tiene, se reduce á una sola afirmación, que no puede ni debe traerse constantemente, como lo hace la prensa ministerial, á la candente arena donde luchan los intereses y afecciones de los partidos; y como en el régimen constitucional no se concibe la completa suspensión del movimiento político ni por un solo día, y al Gobierno es á quien corresponde en primer término regular y ordenar ese movimiento; ó el Sr. Cánovas del Castillo se decide á salir del *statu quo* en

que permanece, ó el sesgo desfavorable que contra él ha tomado la opinión se irá acentuando más cada día, sin que quepa abrigar la esperanza de que sea fácil reemplazar al actual Ministerio con otro que se haya abierto camino en la opinión por los medios naturales dentro del régimen político vigente.»

El artículo de *El Imparcial* ha causado gran efecto entre los ministeriales y sus órganos en la prensa se apresuran á contestarlo, diciendo *El Diario Español* que mientras la paz no esté asegurada, ni el Gobierno quiere acometer otras empresas, ni se lo agradecería el país. El Sr. Cánovas y sus compañeros, añade *El Diario*, saben que cumplen con su deber y con lo que exige de ellos el interés de la patria, consagrando toda su atención á la cuestión de la guerra, que es preciso terminar á toda costa, y que no sería prudente plantear, antes de que aquello se consiga, los problemas políticos que no tienen ese carácter de urgencia que algunos dan á entender.»

Nosotros nos permitiremos hacer observar únicamente, que no es exacta la afirmación de *El Diario Español*, de que el Ministerio solo se ocupa de la cuestión de la guerra. Pues que, nada ha hecho el Gobierno en asuntos muy trascendentales, y que notienen que ver con la insurrección carlista?

Con datos tomados de la *Gaceta*, hace nuestro colega *La Iberia* el siguiente resumen respecto del movimiento del personal de la magistratura: declarados en situación pasiva 59 magistrados; trasladados 26; ascendidos 29; y repostados 29, total 143. A los cuales, añade aquel colega, habrán de agregarse los funcionarios que sean objeto de nuevos decretos, pues, según sus noticias, el movimiento del personal de la Magistratura no ha concluido.

El proceder del Sr. Cárdenas con los funcionarios del Poder judicial, no solo es censurado por la prensa de oposición, sino hasta por periódicos como *El Correo de Madrid*, que más bien está al lado de la situación que no enfrenta.

El *Memorial Diplomático* publica, no sólo los documentos relativos á las negociaciones con Cabrera sino las cartas cambiadas entre este general y los Sres. Marqués de Manzanedo y D. Rafael Merri de Val. El correspondiente en París de nuestro colega *El Imparcial*, después de dar la noticia, no se atreve á enviar aquellos documentos, y reproduce el sobre de las comunicaciones, que dice así: «Al excelentísimo señor capitán general conde de Morella.

La Bandera Española dice con este motivo:

«No conocemos ninguna persona en España, como no sea D. Baldomero Espartero, que pueda llevar estos títulos.»

Al *Mercantil Valenciano* le escribe su corresponsal en Chelva, que por cierto es partidario de la situación actual, diciéndole que ha circulado profusamente por entre las facciones del Centro el manifiesto de Cabrera, sin haberse podido averiguar el conducto por el que han llegado los ejemplares de ese documento. Añade que los carlistas están exasperados hasta el delirio con su lectura, que los ejemplares de aquel los rasgan públicamente, llamando á D. Ramon traidor, francmason y protestante: que las facciones de Chelva el día 20 quemaron los retratos de Cabrera, y han arreciado su persecucion contra todos los liberales, de cualquiera color que sean, y, sobre todo, contra los partidarios de la monarquía constitucional.

La carta del corresponsal, que se encuentra muy atribulado porque los facciosos le obligan todos los días á dar vivas á D. Carlos, termina con el siguiente párrafo:

«Dice esta gente, que los enemigos verdaderos de la religion somos los que la convertimos en medio de gobierno; esto lo dice un cura de misa y olla, que trabuco en mano me alborota la casa, se come mis jamones y agota el tinto de mi bodega con una cordialidad evangélica. En fin, amigo mio, ni los radicales, ni los republicanos, ni los demagogos, ni los monárquicos-liberales, me habian hecho comprender como la tiranía brutal de esta gente, que antes que todo y sobre todo, la primera condicion de nuestra vida es la libertad.»

Con motivo de haberse celebrado en Madrid algunas conferencias para la fusion de las vias férreas de Zaragoza y Pamplona con la del Norte, dice *El Fomento de la produccion nacional*, revista de Barcelona.

«Sin comentario alguno por ahora á semejante proyecto, nos limitamos hoy á manifestar que nos abemos hasta qué punto puede ser conveniente á los intereses del país el que las compañías francesas vayan apoderándose de todas las líneas férreas de España.

Francia, despues de grandes desgracias y de pagar la mayor indemnizacion de guerra que jamás el vencedor exigiera al vencido, puede, gracias al desarrollo de su produccion, dirigir sus ahorros á la adquisicion de empresas en el extranjero. España, pobre despues de sus desgracias, se ve obligada á vender sus minas y ferro-carriles.»

Hemos recibido el prospecto de *La Publicidad*, diario independiente de Madrid, cuyo primer número debió publicarse ayer.

La Publicidad declara que no pertenece á ningun partido; que no podrá por tanto llamarse á la parte con ninguno en el reparto de beneficios; y que no hace suyo el criterio de ninguna fraccion política por tener el suyo propio, el cual es esencialmente individualista; no siendo su fin otro que buscar y defender la verdad.

Celebraremos que *La Publicidad* no desmaye en su empresa y alcance una larga vida.

Las luchas religiosas, vivas en Europa, han tenido en Méjico un desenlace triste, de que ha sido teatro la ciudad de Acapulco, donde irritados los católicos por las medidas violentas tomadas con sus monasterios y sacerdotes, han querido vengarse en los protestantes norte-americanos, que hacian una viva propaganda en aquella ciudad. Una lucha trabada en el mismo templo protestante, ha causado mas de 30 muertos y heridos, habiendo sido preciso

ocupar militarmente la ciudad para impedir nuevos desastros.

El 15 del próximo Abril, en que cumple el plazo de las suspensiones que se le impusieron, reaparecerá *La España católica*.

Nuestro colega seguirá defendiendo las mismas doctrinas que antes y promete introducir algunas mejoras en beneficio de sus suscritores.

Desearíamos que *La España católica*, al reanudar sus tareas, no sufra ningun contratiempo.

Todos los estados del mundo civilizado están votando créditos considerables para hacerse representar en la exposicion de Filadelfia. La pequeña Bélgica ha votado 200.000 francos. Austria ha incluido en el presupuesto actual un crédito de 50.000 florines con ese objeto, é inclairá otro de 100.000 en el presupuesto próximo.

Y á propósito: está ya confirmada de una manera oficial la noticia de que en vez de abrirse la exposicion el día 19 de abril de 1876 paracerrarse el 19 de octubre del mismo año, se abrirá solemnemente el 10 de Mayo y se cerrará el mismo día del mes de noviembre. Esto dará lugar á que se alteren varios de los plazos señalados en el programa; pero da algun mas respiro á los expositores para poder preparar sus productos.

Para llevar á cabo la resolucion del Gobierno, que anunciamos en el número anterior, de que en los pueblos donde no se cubra el cupo que les ha correspondido en la quinta actual, se apele á los mozos sobrantes de los llamamientos de 7 de Enero y 3 de Mayo del año último, el Sr. Gobernador de esta provincia ha publicado una circular en el *Boletín oficial*, haciendo á los Municipios las oportunas prevenciones.

Segun esta circular, los Ayuntamientos de los pueblos que se encuentren en aquel caso, verificarán dos sorteos separadamente el jueves 1.º de Abril próximo, previo anuncio al público para la concurrencia de los interesados, comprendiendo en uno de ellos, que será el primero, todos los mozos aptos para la reserva de Mayo, y en el segundo los de la de Enero, incluso los que se encuentren hoy en el servicio, procedentes de ambas reservas.

El Domingo siguiente, ó sea el día 4 de dicho mes, tendrá lugar la declaracion de soldados, que empezará por los mozos de la reserva de Mayo, y terminará con los de la de Enero.

Hecha por los Ayuntamientos la declaracion de soldados, remitirán á la capital para el día que se les señale, el número de mozos que les reste para llenar el contingente que les ha correspondido en el actual reemplazo, haciéndolo al propio tiempo en calidad de suplentes de aquellos que juzguen necesarios para cubrir las bajas de los que puedan ser excluidos ó exceptuados por la Comision provincial. Es de advertir que los mozos llamados en primer término con aquel fin, son los de la reserva de Mayo, apelándose tan solo á los de la de Enero, en el caso de que no pudiera completarse con aquellos el número de soldados pedidos.

La recepcion tendrá lugar en la forma siguiente:

El día 11 de Abril próximo los mozos pertenecientes á los pueblos del partido judicial de esta capital.

- El 12 los de Alburquerque.
- El 13 los de Olivenza.
- El 14 los de Jerez.
- El 15 los de Mérida.
- El 16 los de Almendralejo.
- El 17 los de Zafra.
- El 18 los de Fregenal.

- El 19 los de Fuente de Cantos.
- El 20 los de Llerena.
- El 21 los de Don Benito.
- El 22 los de Villanueva de la Serena.
- El 23 los de Castuera.
- El 24 los de Herrera del Duque.
- El 25 los de Puebla de Alcocer.

A pesar de que lo han negado indirectamente los periódicos ministeriales, asegura *La Voz Montañesa* de Santander, y lo repite un periódico de la Corte, que han sido comunicadas á aquella ciudad las órdenes para que, tan luego como llegue el general Cabrera, sea recibido con los honores de capitán general.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que en todos los casos en que por medio del papel timbrado se paguen al Estado impuestos ó derechos especiales, así como las multas judiciales ó administrativas, se admita aquel sin el recargo del 50 por 100, computándose al efecto el precio del papel y el del recargo por todo su valor.

Es una resolucion justa y nos complace en consolarlo así.

Las clases pasivas de esta provincia están percibiendo la paga de Febrero.

Los periódicos de Portugal se congratulan y con razon, de que las Cortes de aquel país hayan votado por unanimidad el proyecto de ley para la emancipacion de los libertos en las provincias ultramarinas.

En virtud del decreto de incompatibilidades ha sido trasladado á Almería el Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Joaquin Pantoja.

Y á Badajoz viene el Secretario del Gobierno de Almería.

Una de las víctimas del Sr. Cárdenas es D. Faustino Garcia Sarría, Juez de 1.ª instancia de Cáceres que ha venido algunas veces á Badajoz formando parte de la Seccion de Magistrados, para la vista de las causas en que el Jurado entendia.

Hemos recibido el número prospecto de *El Globo*, diario ilustrado que empezará á publicarse en Madrid el 1.º del próximo mes y que promete ser una publicacion muy recomendable.

Saludamos afectuosamente á *El Globo*, deseándole todo género de felicidades.

El día 15 de Abril próximo es el señalado para la reunion en Córdoba de los representantes de todas las ligas de contribuyentes de España. Tócales á las de Cádiz y Jerez el honor de haber promovido la convocatoria, y hasta ahora es unánime la aquiescencia de todas las directivas, que han enviado sus adhesiones.

Hemos recibido el número 6 de la excelente revista que con el título de «Crónicas de la Agricultura española» se publica en Madrid bajo la direccion del ingeniero agrónomo don Eduardo Abela.

Recomendamos á nuestros lectores la revista indicada, que es ver-

daderamente digna de la proteccion del público.

En Nueva-York se ha hundido templo de una iglesia en ocasion que el templo estaba lleno de fieles oyendo á un predicador.—El número de víctimas ha sido grande.

Tenemos entendido que el Administrador subalterno de rentas Hornachos Sr. Prada, ha sido asediado, robándole los fondos que conducia para entregarlos en Almedralejo.

Los fumadores de Valencia se quejan de que aun no se hayan puesto la venta en aquella capital los cigarros habanos por cuenta de la Hacienda.

El que ama el peligro en el perecerá.

D. Federico Garcia Gallardo y Patiño, de Chelva, nos remitió para que la publicáramos en el número anterior, una composicion titulada «A Jesús.» La circunstancia, que deploramos, de haber llegado á nuestro poder cuando el número del día 23 estaba ya en prensa, no nos permitió dar cabida á la composicion citada.

VARIETADES.

EL MIEDO.

Es muy sabido que todos los efectos son producido por una causa, pero muchas veces desconocemos completamente las causas, por mas familiares que nos sean sus efectos. En este caso el hombre, para satisfacer su vanidad de querer espicar todo, llama causa á lo que solo es efecto.

La avaricia y la ambicion son casos particulares del egoismo; mas no sabemos de que dimana el ser egoista, porque esta pasion, que es el vicio de querer que sea únicamente para sí lo que tambien debe ser para los demás, está en contradiccion con el interés general; y no pudiendo el hombre vivir completamente aislado de los otros hombres, necesita que haya armonía en el bienestar de la sociedad, de la cual él forma parte.

La razon natural le demuestra que nadie tiene derecho á lo supérfluo cuando hay otro que carece de lo necesario. Y, sin embargo, vemos que el egoismo afecta á la mayor parte de los hombres.

Esta contrariedad que se nota, por ejemplo, en este vicio, hace que la filosofia no pueda hacer mas que darle un nombre, explicarle sus efectos, variedades y consecuencias, atribuyendo á cosas conocidas resultados de otras que no lo son. En efecto, nos dicen que la avaricia es ocasionada por la pobreza absoluta ó relativa del avariento; y suele acontecer que el avaro se afana por menos de lo que tiene en dinero, y el ambicioso por un lauro ó mando inferior al que ya posee. Por manera que no basta ser rico para no tener avaricia ni el ser grande para no tener ambicion. La pobreza podrá ser la parte ocasional y estimulante de estos vicios, pero no es la causa predisponente de la pasion en principio.

Lo mismo que con la avaricia y con la ambicion acontece con el miedo; sabemos lo que estimula á tenerlo, mas ignoramos lo que nos predispone. Lo cual equivale á decir que se sabe lo que alimenta á esta pasion y no lo que la motiva. Por esto en este artículo solo nos concretaremos á describir el miedo, explicando sus resultados sin remontarnos á los elementos que puedan constituir su origen.

El miedo consiste en la perturbación del ánimo, ocasionada por la aprensión de algún peligro real ó aparente. Es también el recelo ó temor que uno tiene de que suceda alguna cosa contraria á lo que se deseaba.

Este efecto principia á mortificar el ánimo desde los primeros años de nuestra existencia.

Apenas un niño comienza á conocer, cuando, para que no altere el silencio con sus sollozos, su madre le hace creer en la existencia de un fantasma ú otra cosa que le amedrenta, concibiendo que puede causarle grave daño.

Todos los objetos, tanto los animados como los no animados, bien sean materiales ó imaginarios, sirven para ello; así sucede que se infunde miedo á un niño con solo mostrarle la cara de un negro, un perro, un toro, un cuarto oscuro, el tronco de un árbol grueso, ó diciéndole que lo cogerá un duende, una lamia ú otro ente extraño.

Al paso que el niño va creciendo se le extingue el miedo de las cosas inanimadas, si no le ofrecen fundadamente peligro, sospecha ó recelo de causarle daño; como cuando en un río se marcha junto á la orilla, naufragar si se embarca, ó hace otra cualquier cosa en que corra riesgo de alcanzar algún mal. A las cosas animadas conserva más el miedo, como temer á las autoridades, á las personas fuertes y valerosas, á los animales feroces, y á todo aquello que tiene presunción que pueda perjudicarlo.

Este temor puede considerarse fundado; nada extraño y muy natural que le tenga.

El miedo á los seres fantásticos, tomado desde la niñez, raras veces se extingue; con más ó menos intensidad dura lo que la vida del medroso. El temperamento y la educación lo disminuyen ó acrecen considerablemente. La imaginación lo aviva, por lo que se ve padecer miedo á algunos hombres notables. El poeta Juan Arocas, hallándose en cabal estado de salud, hizo que un amigo suyo durmiera muchas noches en su cuarto por el miedo que le causaba el recuerdo de un moribundo á quien él, como sacerdote, había asistido en los últimos momentos.

En los siglos trece, catorce y quince, época en que el idealismo y las supersticiones estaban en su apogeo, se temía mucho pensando en apariciones de almas, de brujas, diablos y otros seres, las más veces fantásticos. De esto resultaban alucinaciones asombrosas é indescriptibles. La alucinación atacaba distintamente á muchos individuos de ambos sexos, edad y posición social; mostrándose más pertinaz en los niños y en los viejos.

El alucinado veía imágenes de naturaleza divina ó humana, sombrías ó brillantes; de formas bellas, monstruosas, de diferente magnitud, contorno, color; fijas ó móviles, las cuales le causaban consuelo, placer ó pavor, según lo que pensaba de la aparición; muchas veces hablaba con los aparecidos y creía que le revelaban el porvenir de algunas cosas; teniendo por revelación todos sus pensamientos y hasta sus deducciones.

Algunos autores antiguos creyeron que la alucinación era un caso particular de la locura producida muchas veces por el miedo, pero los franceses modernos afirman que solo es el error de los sentidos y de la inteligencia que, excitados por una causa cualquiera, se figuran ver lo que no existe, y tienen por verdadero lo que es falso, y que puede existir la alucinación estando el individuo en estado de completa razón.

De todos modos, el temor predispone á tenerla.

En nuestros días ha desaparecido mucho la pasión del miedo fantástico, y por consiguiente son raras las alucinaciones que se padecen. No obstante hace algunos años que ocurrió una que fué en extremo desastrosa. En

uno de los pueblos del Maestrazgo de Montesa, en la provincia de Castellón, habitaban en una casa de campo un matrimonio con tres hijas de quince, trece y ocho años de edad respectivamente. Un curandero llamado Fabregat, les hizo creer que el padre tenía á Luzbel en el cuerpo, la madre á Satanis, y las tres hijas á otros espíritus malignos; que ninguno de la familia quedaría bueno sin que el padre fuese despedazado y quemado.

En una noche de invierno, oscura, que los vientos soplaban fuertemente y las nubes se desataban en una copiosa lluvia, se encontraba el padre con su mujer y sus tres hijas calentándose junto á la lumbre. Sabe Dios la conversación que entre ellos mediaba y los cuentos de brujas que debieron contar, que todas las mujeres se poseyeron de un pavor horrible y pánico.

La madre y las hijas se pusieron á rezar el rosario, y quisieron obligar al padre á que se santiguara; este no quiso hacerlo; aconteció que la violencia del viento hizo abrir una puerta: la madre llena de espanto se alucinó de tal modo que creyó ver en su marido al demonio, y que la obligaba á batirse con él; tomó un hacha de astillar leña que por desgracia había allí cerca, y principió á darle fuertemente con el filo, dando gritos que era el diablo; alucinó también las hijas y poseídas de la misma idea ayudaron á la madre, hasta dejar al padre cortado en pedazos.

Tuvieron los tribunales noticia del hecho, y á las infelices, que nunca habían sido criminales, ni tenían prevención alguna contra la víctima, fuera de lo dicho, dijeron y se ratificaron en sus declaraciones, que el demonio las había obligado á batirse con ella.

Seguida la causa por todos sus trámites, antes de dictarse sentencia ejecutoria, fallecieron la madre y la hija segunda. La Sala primera de la Audiencia territorial de Valencia, en vista, condenó al curandero Fabregat á nueve años de presidio mayor, declarando exentas de responsabilidad criminal á las otras dos hijas, pero mandando que la mayor fuese puesta en observación en un establecimiento de dementes, con la debida separación, hasta tanto que los facultativos declarasen estar en el cabal goce de sus facultades intelectuales.

El curandero supió de la sentencia de vista, y la Sala segunda le condenó en este grado á quince años de cadena, lo que se llevó á efecto, así como los demás estruendos, que causaron ejecutoria.

Es indudable que aquel efecto sangriento fué producido por el miedo, el cual originó una alucinación preparada por los dichos de Fabregat.

La superstición siempre ha sido el origen de esta clase de miedo, y para evitarlo conviene que con la doctrina religiosa que se da á la juventud, se procure más fortalecer el espíritu con la moral cristiana, que aterrarle con los castigos temporales y eternos.

ALEJANDRO BUCHACA Y FREIRE.

SONETO.

Allí donde la alegre primavera
Conviva generosa con sus flores,
Y Apolo con los limpios resplandores
De su rubia y ardiente cabellera;
Donde de rica miel y blanca cera
Nos ofrece la abeja sus labores,
Sus dulces armonías los ruisenores
Y el poético murmullo la rivera;
Donde el alma respira el puro ambiente
Recibiendo agradables impresiones;
Donde todo es verdad, nada aparente,
Donde jamás dominan las pasiones:
Allí, caro lector, precisamente,
Hay sembrada una suerte de melones.

ADOLFO VARGAS.

GACETILLAS.

No se rian ustedes.—El Itmo., como diría un portugués, D. Nicolás Díaz y Perez, famoso escritor, si se atiende á lo que se lleva y se trae su nombre por la prensa de Madrid, socio de la Económica matritense y caballero de no sabemos cuantas cruces, ha publicado un artículo en *El Mundo cómico*, periódico de Madrid, cuyo artículo se titula «Las mujeres y las noches» y está casi copiado de otro que con el mismo epigrafe se encuentra en la página 169 del libro *Hojas sueltas*, publicado por D. José Selgas.

El Solfeo, periódico satírico de Madrid, ha descubierto la rara coincidencia de que D. José Selgas y D. Nicolás Díaz y Perez hayan tenido un mismo pensamiento y una misma manera de expresarlo.

Nosotros nos limitaremos á recordar lo que dijo en otra ocasión un amigo nuestro:

—¿Quién es ese?—D. Colás
—¿Qué oficio tiene?—Escritor.
—¿Y qué ha escrito?—Es autor de lo que hacen los demás.

Más vale tarde que nunca.—Merece un aplauso el Ayuntamiento por los árboles que ha plantado en diferentes sitios de la población, y hasta, si ustedes no lo llevan á mal, por los uniformes con que ha engalardado á los músicos y serenos.

—Pero ¿y la policía urbana? ¿Un amigo nuestro decía que calles no se aseaban para que los arbolitos se desarrollaran mejor con el abono.

Ah! ya. Admiramos la prevision del Ayuntamiento.

Súplica.—¿Por qué no dispone V. S. señor Alcalde, que del suelo de la calle de San Juan se quite la cera que ha caído en estos días de Semana Santa, ya que V. S. dispuso con mucho acierto, que se picaran las losas, para que la gente no se rompiera la crisma?

No es lo peor, si uno se cae, el chichón que pudiera resultar en la cabeza, sino el hacer la triste figura por el suelo, tal vez cuando está más interesado en hacer el arrogante y el buen mozo.

Un año loco.—Así llaman los labradores al presente, que promete ser abundantísimo en cereales.

No sabemos por qué llaman loco al año que así se porta, cuando debiera llamarse cuerdo y muy cuerdo. Lo mismo acontece en el orden moral: los hombres de mas talento han sido calificados de locos.

De hoy más deben llamarse cuerdos los años abundantes y locos los esteriles. ¿Están conformes los labradores?

Emigro.—No me queda otro recurso que irme lejos, muy lejos, á la China, nos decía una amiga nuestra muy rica, y de bastante talento.

¿Y por qué le preguntamos.

—Porque me ha salido un enjambre de novios que no me dejan ni á sol ni á sombra.—Recibo todos los días veinte declaraciones amorosas (y qué declaraciones! Yo contesto lo mejor que puedo, escusándome con flaura para que no se resientan mis aderedores yellos... ¡nada! siguen en sus trece, de tal modo que me tienen acosada.—¿Que haré, amigos míos, para que no me aboguen con tanto amor?

—May sencillor: en cada carta que usted reciba pone usted estas palabras: «perdone usted por Dios, hermano,» y la de vuelta, segura de que no han de volver á molestarla.

Tanto la procesion del Huerto, como las que han tenido lugar el Jueves y Viernes Santo, se han verificado con toda la suntuosidad posible.

A la del Santo entierro, concurrieron todas las autoridades.

Lo celebramos.—Ayer al toque de gloria, se dispararon muy pocos tiros en esta capital.

Otros años, el Sábado Santo, corría uno el peligro de quedarse sordo por efecto de los disparos que se hacían.

Algo hemos ganado.

Ya era tiempo.—Se ha conseguido por fin que quede limpio el sumidero de la casa núm. 42 de la calle del Pozo.

Cumplicios consignar, como es debido, que esto se ha logrado merced á la enérgica actitud del concejal D. Félix Serrano, pues el dueño de aquella casa se había propuesto, según parece, no cumplir las órdenes que se le habían comunicado respecto de aquel depósito de perfumes.

iversiones.—Conforme á lo que anunciamos en el número anterior, esta noche habrá reunión en el Casino, de nueve á una, y función dramática y baile en el Liceo de Artesanos.

El Mundo cómico.—Acabamos de recibir el número 125 de nuestro festivo colega *El Mundo cómico*. Como de costumbre publica multitud de chispeantes caricaturas completamente nuevas y originales de Pellicer, Perca, Urrutia, Ternel y Cilla y amenos artículos humorísticos y poesías de Principe, Mármol, Botoix Taboada, Contreras y otros. La suscripción á *El Mundo cómico* cuesta cuatro reales al mes en Madrid y trece reales trimestre en Provincias.

La Administración remite un número de muestra gratis al que lo pide.

El Bazar.—Hemos recibido el núm. 56 de esta acreditada revista.

He aquí el sumario.

Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogello.—Los grabados, por S. A.—*El Espíritu del Siglo* novela de costumbres contemporáneas, por Ramon de Navarrete (continuación).—Los negritos y las tribus malayas idólatras de Filipinas, traducido del alemán por D. Sebastian Vidal (continuación).—Traducción de las inscripciones de las llaves llamadas de San Fernando, que se conservan en la catedral de Sevilla: por Leon Carbonero y Sol.—El dolor de los dolores, poesía por Antonio de San Martín.—María al pie de la cruz, id., por Ramiro Martínez Aparicio.—Ecos de la semana, por Severo.—Advertencia.

GRABADOS.—Santos lugares: El Rio Jordán.—San Nicolás de Bari. (Cuadro de Jordán).—Jesus Nazareno. (Copia del Cuadro de Leonardo de Vinci, existente en Milan.)—Palestina: Nuevo hospital para peregrinos pobres, en el camino de Jerusalem á Belen.—Llave de San Fernando, custodiada en el relicario de la catedral de Sevilla.

La Ilustracion española y americana. Hemos recibido el número 11 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Texto.—Revista general, por D. Luis Alfonso.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martín y de Velasco.—Frases hechas (art. 1), por D. José de Selgas, académico de la Española.—Olavide (art. 2), por D. Angel Fernandez de los Rios.—La Memoria del Banco de España, por D. J. M. de Beraza.—El diablo en los Conciertos, por D. Antonio Peña y Goñi.—El Moisés de Miguel Buonarotti, por Flavio.—Crec. Ama. Espera. Poesía, por D. José Antonio Calcaño, académico correspondiente de la Española.—Una espada popular: memorias sobre D. Juan de Austria (continuación), por D. Juan Perez de Guzman.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. Sr. D. Genaro de Quesada, general en jefe del ejército del Norte.—Crónica ilustrada de la guerra: Siete grabados que representan episodios de la campaña en Alava y Guipuzcoa. (Croquis del Sr. Becerro).—Tafalla: Vista general, tomada desde el ferrocarril: Oleiza: aspecto de la plaza á la llegada del cuartel general. (Dibujos del Sr. Pellicer).—Recuerdos de Palestina: Exterior de la Iglesia del Santo Sepulcro, en Jerusalem.—Bellas artes: Moisés, copia de la estatua que labró Miguel Angel Buonarotti para el mausoleo del Papa Julio II.—Roma: Garibaldi inspeccionando las riberas del Tiber para realizar su proyecto de desecar las lagunas y crear un puerto.—Paris: Desempeño gratuito de los instrumentos de trabajo pignorados en el Monte de Piedad.—Dos dibujos de V. Becquer: *La pobre mendicante* y *El médico de aldea*.—Francia: Mr. Camille Corot (pintando al natural).—Retrato de Mr. Wallon, nuevo Ministro de Instrucción pública, autor de las enmiendas á las leyes constitucionales votadas por la Asamblea el 25 de Febrero.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Enfermedades de la Mujer.—Sobre las madres de Inglaterra pesa la grave responsabilidad de asegurar una salud robusta para sus hijas—salud que por desgracia es frecuentemente sacrificada en favor de una modestia culpable en un período particular de la vida durante el cual ocurren cambios importantísimos en la constitución femenina, y del que se ponga en tales cambios la debida atención depende la felicidad ó miseria futura de la enferma. Las Pildoras Holloway, mas especialmente si son auxiliadas con el Ungüento del mismo nombre, son eficacísimas para reordenar esas funciones de cuya exacta ejecución depende no solo la salud sino que hasta la vida. Tanto las madres como las hijas pueden acudir con provecho á estos inestimables remedios deobstruente si consultar á nadie. Adoptadas universalmente como el grande antidoto contra las afecciones de la mujer, estas Pildoras no fallan nunca: ama debilitan el sistema y obtienen invariablemente buen éxito.

EL QUE DESEE COMPRAR VARIOS enseres de una fábrica de harina y entre ellos dos molinos del sistema Brisson, dos bullidores y dos enidores, puede dirigirse á la redacción de éste periódico, donde darán pormenores.

ANUNCIO.

El Jueves último se extravió un pañuelo de nipes, para la mano, en el trayecto que hay desde la Iglesia de Santa Ana á la de las Descalzas. La persona que se hubiese hallado dicho pañuelo se servirá presentarlo en la calle de la Sal núm. 22, piso bajo, y recibirá, si quiere, una gratificación.

Imprenta de la viuda de Arzaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Es el remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

stitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, tomen este bálsamo, vuelen librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.
Rob Boibeu Laffeteur.
Rob-Gren y de Fumaria
Esencia de Zarza de Bristolbotella.
Idem de esta casa.
Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español
Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.
Pildoras dipurativo Laxantes de Botru, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.

Idem Monserrat.
Polvos del Sr. Fabia.
Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.

Balsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.

Idem Mostaza Rigollot.
Idem Mostaza Fortuny.
Pildoras al balsamo.

Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.
Idem de esta casa.
Idem vegetal Labelonye.
Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andrau,
Idem de Belmont,
De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarabe; medula de vaca; leche de burra de azufrafas; Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.
De Vichy etc. etc.
Tintura de ervaica.
Idem Inglés.

Polvos paterson.
Bolos Almazan.
Pildoras pepsinas de Hogg.
Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel, idem francés.
Pomada de la viuda de Farnier.
Balsamo Lopez.

Ungüento Holloway.
Licor para manchas ó pecas del doco Muertas
Paulinia é Inga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas so garantiza.
Pildoras Blancard.
Idem carbonato ferroso de Borrell.

Capsulas copaiba Monthos.
Mouthes y Molles.
Idem aceite de hígado de bacalao.
Idem Trementina.

Idem de Brea etc.
Brazafetes para fontículos.
Suspensorios.
Bragueros.

Geringas para ojos, narices, ojos, uretras, vaginales rectas y curvas.
Pezoneras, bog, goma y cristaa.
Liberones varias formas franceses é ingleses.

Hilas etc.
Gold crean imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el día una sola vez que se usa basta para cravenarse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUÍMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

MEDICAMENTOS PARA LA PRESENTE ESTACION.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, al protoyoduro de hierro, preparacion especial de Estevez Verdejo; es el mejor de los aceites ferruginosos, puesto que está enriquecido con el yodo, sustancia inherente en el aceite de bacalao simple y á lo que debe sus especiales virtudes el tónico-reconstituyente.

Todos cuantos facultativos le conocen le recomiendan con eficacia en las afecciones escrófulosas, raquitismo reumatismo, clorosis y dematosis crónicas.

JARABE DE QUINA, al protoyoduro de hierro del mismo autor. Es utilísimo en el tratamiento de la clorosis, anemia, astris, gastralgia, flajo blanco, falta de apetito, debilidad y empobrecimiento de la sangre.

ROB DEPURA TIVO Ó VEGETAL, del mismo

Calle de San Juan núm. 37. Badajoz.

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

PREPARADAS POR EL HIJO DEL AUTOR, DOCTOR EN FARMACIA.

Son tan conocidas en España estas pastillas para combatir toda clase de toses, que no necesitan recomendacion alguna.—Once años de un feliz éxito nunca desmentido, son la mejor garantia para afirmar que sus virtudes son especiales y que sus resultados no hacen esperar. Las toses incipientes ceden todas y las crónicas que se resisten al uso continuado de estas pastillas tampoco obedecerán á otros medicamentos.

JARABE PECTORAL DEL DOCTOR GIMENEZ.

Hay enfermos cuyo gusto es tan delicado, que no pueden sobrellevar el sabor de nuestras pastillas. Para que tambien ellos disfrutasen de sus beneficios, preciso fué estudiar un medio que dió por resultado la preparacion de nuestro JARABE PECTORAL, en cuya composicion se han empleado los mismos ingredientes que en aquellos menos tónicos amargos. Es así mismo eficaz para toda clase de toses, especialmente para las nerviosas, asmáticas, coqueluche de los niños etc.—Puntos de venta.—En Badajoz, farmacia del licenciado Camacho, Campo de San Juan.—En Cáceres, Dr. Salas.

INJECTION BROU

30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. 25, rue de Valenciennes 158.

higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el mediodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. 25, rue de Valenciennes 158.

OJOS

POMADA ANTI OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIERESTE GRANDE medio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y esta autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificacion que redunda siempre en perjuicio del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudico la inicial T. Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 11 rs En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor en Badajoz D. J. Gimenez.



Hallar el medio de purga durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, bu n caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manuel de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica*, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las mas modestas. Un s y otras cosas comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las *Pildoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Badajoz D. J. Gimenez.

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica; se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ó paños, fortifican y aclaran las vistas débiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mas tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe-cincinato etc. dejando el rostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elgantes estan surtidas de un útil específico, cuyo aroma es agradable.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y pruevan á vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 reales sin aumento. Depósito único en Badajoz farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de San Juan núm. 44.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

FERRUGINOSO.

Este importantísimo medicamento reúne en si las propiedades reconstituyentes del aceite y las tónicas del hierro, haciéndole infalible para la curacion de ciertas enfermedades como son: clorosis, anemias, hemorragia pasiva, cuando hay algun vicio de la sangre, tanto si es adquirido como hereditario, raquitismo ciertas formas y determinados períodos de la diatesis tuberculosa siempre que hay una debilidad general de las funciones, adinamia, demacracion debida á largas enfermedades y siempre que domina un estado atónico local, flores blancas, perdidas seminales y diarreas etc. etc.

Cada botella lleva suinstruccion. Tambien lo hay claro y oscuro legitimo de Terranova.

Unico depósito, farmacia de Trigo y Sanchez, San Juan 44, Badajoz.

FOSFATO DE CAL.

Los propietarios ó concesionarios de carreras de fosfato de cal de España y de Portugal, que deseean vender ó arrendar el derecho de explotacion de sus fosfatos, pueden si gustan dirigirse á Alfredo Reimbaum Esque, 17, Pown-head Road St. John's Wood, Londres N. W.

Las cartas pueden venir en español. Conviene mandar los informes y noticias mas detalladas sobre los fosfatos y además su análisis. Núm. 3,968.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas, Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálisis, maréo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Véase el prospecto
En Badajoz D. J. Jimenez.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicus cabellus* Rey 46 Jersey (Inglaterra)

Consulta pública homeopática todos los dias de 11 a 1, bajo la direccion de el Dr. Gifré
Pozo, 20, principal.
Gratis a los pobres.